



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 24,066 \$12.00



Colima, Colima, Jueves 27 de Junio de 2024

Financiarán techos solares para empresas

Manolika SILVA ROSALES

El subsecretario del Trabajo, Francisco Javier Pinto, informó que ya está en marcha el programa "Para que rinda tu Trabajo" a través del cual el Gobierno del Estado otorga financiamiento para que los empresarios locales puedan adquirir paneles solares.

El programa, añade, permitirá a los negocios ahorrar en energía, pues los techos solares permiten ahorros de hasta 99 por ciento en las facturas eléctricas.

FINANZAS/15

OPINIÓN

PEDRO CASTILLO VALDEZ 4
JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS 4
CHRISTIAN GALINDO 4



DERROTA HISTÓRICA

La derrota ante Venezuela, la primera en la historia, pone a la Selección Mexicana prácticamente fuera de la Copa América.

La Vinotinto tiene 6 puntos en el Grupo B de la competencia, y buscará

asegurar su pase contra Jamaica, que no ha podido sumar en ninguno de sus dos encuentros.

Mientras tanto, los de verde tienen sólo 3 puntos y se juegan su futuro con-

tra el rival más fuerte del grupo: Ecuador, que también suma 3 unidades, después de su victoria sobre Jamaica. Sólo el triunfo asegurará a la Selección Mexicana el avance a la segunda ronda.

Con el resultado de ayer, Venezuela se queda como líder del Grupo B, mientras que los pupilos de Jaime Lozano cayeron hasta la tercera posición.

DEPORTES/10

REPORTE DE CONDUSEF Y EL INEGI

Colima, cuarto lugar en salud financiera

La Encuesta Nacional de Salud Financiera mide la posibilidad de las personas de hacer frente a sus gastos diarios o su capacidad de ahorrar

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Colima ocupa el cuarto lugar nacional entre los estados con mayor bienestar financiero de la población, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud Financiera (EnsaFi).

De acuerdo con el estudio, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), este indicador se obtiene a partir de los

niveles de ingreso, ahorro, deuda y gastos realizados por cada habitante de la entidad.

En tal análisis, Colima obtiene una calificación de 55.4 puntos en el índice de Bienestar Financiero, en una escala de cero a 100 unidades y se determina con base en 10 preguntas relativas a la salud financiera.

Con tal cifra reportada en el índice de bienestar, la entidad ocupa el cuarto puesto a nivel nacional, solo por detrás de Quintana Roo (56.3 puntos); Coahuila (55.9) y la Ciudad de México (55.6).

El organismo estadístico que lidera Graciela Márquez Colín define la salud financiera como el estado que posibilita que las personas tengan la capacidad de manejar sus finanzas de manera adecuada, lo que permite hacer frente a sus gastos cotidianos, afrontar variaciones negativas en sus flujos de ingresos y aumentos inesperados o desproporcionados de sus gastos.

Por el contrario, el indicador de estrés financiero, elaborado por ambas instituciones, se ubica en 59.9 puntos para el estado de Colima, donde se considera como principal motivo de preocupación el incremento de las deudas.

LOCAL/2

Comunidad LGBT+ es 9% de la población de Colima

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En Colima más de 50 mil colimenses mayores de 15 años forman parte de la comunidad LGBT+, lo que significa casi 9 por ciento de ese grupo etario.

Mañana se conmemora el Día Internacional del Orgullo LGBT+.

Los datos más recientes sobre la comunidad señalan que 43.4 por ciento de las personas LGBT+ se dio cuenta de su orientación sexual antes de los 7 años, en tanto que otro 34.1 por ciento, lo hizo entre los 12 y los 17 años, según cifras recabadas por el Inegi.

LOCAL/3

Obtienen excandidatos regiduría plurinominal

Manolika SILVA ROSALES

Algunos excandidatos a las alcaldías de Colima recibieron ayer sus constancias como regidores plurinominales, después de competir en las elecciones del 2 de junio.

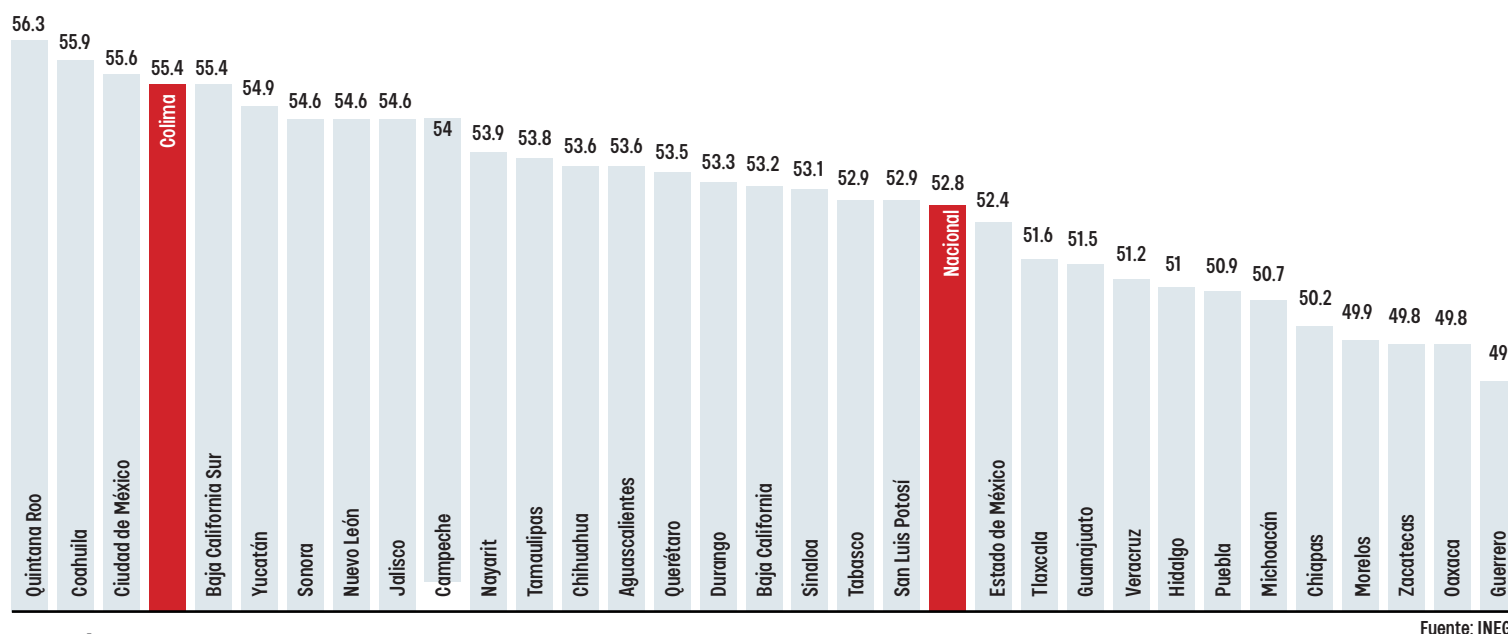
Entre los excandidatos que obtuvieron un regiduría pluri-

nominal destacan Guillermo Toscano, de Morena, quien contendió por la Alcaldía de Villa de Álvarez, así como Margarita Moreno, de MC, que compitió por el Ayuntamiento de Colima, mismo caso es el de Martha Zepeda del Toro, pero en Manzanillo.

LOCAL/6

Reporta la población colimense aceptable bienestar financiero

Colima obtiene 55.4 puntos en el índice de bienestar financiero, en una escala del cero al 100



Fuente: INEGI

SEGÚN ENCUESTA DEL INEGI

Colimenses, con aceptable bienestar financiero: Ensafi

El estado ocupa la cuarta posición a nivel nacional; también es 11 en estrés financiero

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Colima se ubica entre las cinco entidades del país con mayor bienestar financiero de la población, un indicador resultante de los niveles de ingreso, ahorro, deuda y gastos realizados por cada persona.

Así lo establece la Encuesta Nacional de Salud Financiera (Ensafi), publicada recientemente por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), en colaboración con la Comisión Nacional de Servicios Financieros (Condusef).

En tal análisis, Colima obtie-

ne 55.4 puntos en el índice de bienestar financiero, en una escala del cero al 100 y se determina con base en 10 preguntas relativas a la salud financiera.

Con tal cifra, la entidad ocupa el cuarto puesto a nivel nacional, sólo por detrás de Quintana Roo (56.3 puntos), Coahuila (55.9) y Ciudad de México (55.6).

El Inegi define la salud financiera como el estado que posibilita que las personas tengan la capacidad de manejar sus finanzas de manera adecuada, lo que permite hacer frente a sus gastos cotidianos y afrontar va-

riaciones negativas en sus flujos de ingresos.

Por el contrario, el indicador de estrés financiero se ubica en 59.9 puntos para el estado, donde se considera como principal motivo de preocupación el incremento de las deudas.

En este rubro, la entidad se encuentra en la posición 11 del listado que encabeza Ciudad de México (69.5), Zacatecas (65.6), Baja California (64.8), Estado de México (62.8), Sonora (62.5), entre otros.

Este documento define el estrés financiero como un estado de preocupación y ansiedad ante una situación financiera difícil o de incertidumbre, que puede producir afectaciones de tipo fisiológico, psicoló-

gico y en las relaciones interpersonales.

Menciona la Ensafi que 37.2 por ciento de la población colimense presenta un nivel alto de estrés financiero, cifra que se encuentra ligeramente por encima de la media nacional, que asciende a 36.9 por ciento.

Puntualiza que algunas consecuencias en la salud física de dicho estrés son dolor de cabeza, falta de sueño y problemas de gastritis o colitis.

Además, señala que Colima tiene la segunda posición nacional en materia de ahorro, pues el 65.3 por ciento de las personas mayores de 18 años tiene la posibilidad de reservar parte de sus ingresos.

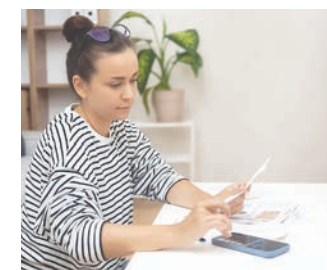


Foto Freepik

Firma Salud acuerdo con la empresa eNómina

Manolika SILVA ROSALES

La Secretaría de Salud estatal dio a conocer que firmó un acuerdo con la empresa eNómina, con la intención de apoyar a las y los trabajadores que buscan tener acceso a productos financieros que se adecuen a sus necesidades.

Agregó que este beneficio ofrece el uso gratuito de su plataforma, la cual conecta al empleado con las ofertas y productos financieros en condiciones preferenciales y con la comodidad de realizar sus pagos directamente de la nómina, de forma automática y segura.

Al respecto, Gustavo Boletig, director general de eNómina, comentó que "de esta forma los trabajadores tienen mayores herramientas en el cuidado de su patrimonio a través de una solución segura, disponible desde la palma de su mano".

Agregó que eNómina ofrece su plataforma tecnológica de manera gratuita para las dependencias, en la cual los trabajadores pueden cubrir sus necesidades en materia de créditos y ahorros, con la posibilidad de deducir los pagos mediante su nómina.



Foto de Manolika Silva Rosales

José Martínez, de la Unión de Comerciantes de Segunda Mano de Las Pulgas.

Comerciantes: campañas afectaron las ventas

Manolika SILVA ROSALES

El presidente de la Unión de Comerciantes de Segunda Mano del Tianguis de Las Pulgas, José Martínez Paredes, consideró que las ventas de los locatarios de este espacio se estancaron durante los primeros meses de este año, debido a las

campañas electorales, las cuales, dijo, fueron un distractor.

"La situación de ventas se estancó un poco en el lapso de marzo a junio; consideramos que las campañas fueron un distractor. Las ventas han bajado y esperamos que al inicio de este segundo semestre del año mejoren, aunque ya vienen gastos

de las graduaciones, inscripciones, gasto escolar", expresó.

Detalló que cuando inició la Unión de Comerciantes tenía un padrón de 170 y actualmente es de mil 300 comerciantes, lo que refleja la fortaleza de ese sector en el estado.

José Martínez agregó que el tianguis se instala los domin-

gos, de 7 de la mañana a las 2 de la tarde, en los terrenos de la Feria de Colima, en donde la gente puede encontrar una variedad de artículos de segunda mano y alimentos. Confío en que mejorará la economía de las familias y que los comerciantes también se beneficiarán con ello.



Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**
 Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
 Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
 Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

SON MÁS DE 50 MIL PERSONAS

Forma parte de la comunidad LGBTI+ 9% de los colimenses

Mañana se conmemora el Día Internacional del Orgullo LGBTI+

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Casi el 9 por ciento de la población colimense mayor de 15 años se reconoce como parte de la diversidad sexual o LGBTI+, lo que representa poco más de 50 mil personas en la entidad.

Tales miembros de la sociedad local conmemorarán mañana el Día Internacional del Orgullo LGBTI+, mismo que fue instituido en todo el mundo desde 1970.

Los datos más recientes sobre la población que forma parte de esa comunidad corresponden a la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (Endiseg) 2021, la cual fue publicada en 2022.

Dicha encuesta representa el primer conteo oficial que se realiza en el país para identificar las características sexuales, orientación sexual e identi-



Foto de Luis Rosales

Miembros de la sociedad local conmemorarán mañana el Día Internacional del Orgullo LGBTI+.

dad de género de la población de 15 años y más.

El estudio, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en 2021,

detalla que en la entidad 50 mil 418 personas tienen una orientación sexual o identidad de género LGBTI+.

Tal cifra representa el 8.7

por ciento de la población mayor de 15 años en el estado de Colima, considerablemente por encima del 5.1 por ciento que se registra a nivel nacional.

En términos absolutos, el Estado de México se ubica en la primera posición, en lo que se refiere a población de la diversidad sexual, con 490 mil personas; le sigue la Ciudad de México, 311 mil; Veracruz, 308 mil; Jalisco, 298 mil.

Mientras que en lo que se refiere a las estadísticas nacionales, la Endiseg precisa que el 64.9 por ciento de la población LGBTI+ se declaró soltera; en tanto que el 16.7 por ciento afirmó vivir en unión libre y el 13.9 por ciento dijo estar casada.

Respecto a la actividad económica, el 64.3 por ciento de población LGBTI+ se identificó económicamente activa; el 35.7 por ciento como no económicamente activa.

Otros aspectos relevantes señalan que el 43.4 por ciento de las personas LGBTI+ se dio cuenta de su orientación sexual antes de los 7 años, en tanto que otro 34.1 por ciento lo hizo entre los 12 y los 17 años.

Mientras que en el sector con Identidad de Género TI+, el 62.4 por ciento de las personas se dio cuenta antes de los 7 años de que su forma de actuar no correspondía con su sexo de nacimiento.

Además, la encuesta refiere que el 88.6 por ciento de los casos, los padres aceptaron la orientación sexual de la persona LGBTI+; en el 16 por ciento de los casos los rechazaron y en 9.8 por ciento los obligaron a acudir a un médico, psicólogo o autoridad religiosa, con el fin de corregirle.

En 6 años, MC tuvo un incremento de 500% en las urnas: Dueñas

Manolika SILVA ROSALES

Al explicar que la última sesión del Consejo Ciudadano de Movimiento Ciudadano fue para hacer una autoreflexión de lo sucedido en el proceso electoral, el diputado local y ex candidato a senador, Jesús Dueñas, compartió que aunque hay quienes piensan que le fue mal al partido político, dijo que es todo lo contrario, ya que de 2018 a 2024 registró un incremento del 500 por ciento en las urnas.

“Los resultados que nos mostraron nos hablan de una tendencia y crecimiento interesante, que empieza a consolidar un proyecto de Nación que la gente tendrá como una tercera alternativa, y es lo que estamos tratando de consolidar”, señaló el emecista.

Explicó que lo que viene para los próximos meses es mantener y hacer crecer la marca, consolidarla a nivel nacional, local y regional.

“Seguir trabajando de manera constante, seguir cerca de la población, seguir sumando perfiles que son ideales para contender en las elecciones”, sostuvo el legislador emecista.

Dueñas agregó que hay un órgano colegiado que emitirá las convocatorias para la renovación de las dirigencias nacional y estatales de Movimiento Ciudadano.

“Lo que yo he percibido en un año y 5 meses de estar en Movimiento Ciudadano es que hay mucha transparencia en los procesos y hay órganos que deciden el rumbo de los trabajos del partido”, refirió el emecista.



Foto de Manolika Silva Rosales
Jesús Dueñas afirmó que Movimiento Ciudadano seguirá trabajando.

Por último, el legislador comentó que el abanderamiento político abre sus espacios a todas y todos, incluidos los jóvenes, ya que sostuvo que todos son parte de un proyecto local, regional y nacional.

¿Sabes cuántos colaboradores y empresarios hay detrás de este festival?



Las EMPRESAS generan 8 de cada 10 EMPLEOS.

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación



OPINIÓN



Solo a través de un compromiso con la transparencia, la justicia y cooperación internacional, México podrá avanzar hacia una solución.

CHRISTIAN GALINDO

Aún falta mucho por hacer para la plena participación de los grupos históricamente afectados con la brecha de la discriminación.

JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS

PEDRO CASTILLO
VALDEZ



ORÁCULO POLÍTICO

Las cuentas de Morena

La efectividad de Morena en este proceso electoral 2024, que le permitió ganar todas las posiciones federales, 14 distritos locales y 5 alcaldías en Colima, no se traduce en un crecimiento electoral y tampoco representa tener una mayoría.

Si tomamos como el techo máximo de Morena los 197 mil votos que obtuvo en 2018 López Obrador en el estado de Colima, esta elección tuvo un retroceso de 9 mil votos, dado que la candidata presidencial Claudia Sheinbaum alcanzó la cifra de 188 mil sufragios.

En el caso de los senadores ganadores en 2018, Joel Padilla y Griselda Valencia, la votación que alcanzaron fue de 147 mil votos y, aunque en esta pasada elección los candidatos Virgilio Mendoza y Ana Karen Hernández aumentaron la cifra a 155 mil, es de resaltar que perdieron el Distrito I por apenas 500 votos frente a la fórmula del PRI PAN y PRD, encabezada por Mely Romero.

Tomando en cuenta la última votación que obtuvieron los diputados federales ganadores en 2021, Ríul Rivera con 49 mil y Rosi Bayardo con 45 mil; Locho Morán como candidato de Morena alcanzó la cifra de 76 mil votos, mientras que la morenista Griselda Valencia llegó a los 87 mil sufragios.

Así que en el caso de los votos obtenidos en los cargos federales por Morena, junto con sus aliados PVEM y PT, logran una votación total de 126 mil, lo que representa 37 por ciento de la votación total emitida de 338 mil; pero que es apenas 21 por ciento de la lista nominal de 584 mil; en otras palabras, 8 de cada 10 colimenses no votaron por Morena para un cargo federal.

En lo que respecta a la votación de los cargos locales, de los 317 mil votos emitidos el pasado 2 de junio, Morena obtuvo 109 mil, lo que representa 35 por ciento de la votación total emitida y que, aunque aumentó 9 mil votos más de los que obtuvo la actual gobernadora, Indira Vizcaino, en 2021; esta votación representa 18 por ciento de la lista nominal, es decir, menos de dos personas de cada 10 posibles votaron por Morena para un cargo local.

Con estos números, aunque no representan la mayoría, Morena obtuvo esa efectividad electoral que le permitió ganar espacios que no tenía, como la diputación federal del Distrito I, las alcaldías de Cuauhtémoc y Comala, así como los distritos locales I, II, IV y VIII. Esto en gran medida se dio gracias a que el voto opositor se pulverizó entre PRI, PAN, PRD y MC, quienes juntos acumularon 47 por ciento de los votos emitidos, lo que representa 28 por ciento de la lista plurinominal; tienen el respaldo de casi 3 de cada 10 colimenses. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1. ABSTENCIONISMO En la elección de 2018 participó el 64 por ciento de colimenses inscritos en el listado nominal; en 2021, se redujo la participación a 54 por ciento, mientras que el pasado 2 de junio de este año solo participaron 60 por ciento de las y los colimenses.

2. SOBRERREPRESENTADO El Consejo General del IEE emitió el acuerdo de repartición de plurinominales, en donde adjudicaron 2 espacios a Morena a pesar de que este partido ganó en coalición 14 de los 16 distritos locales.

3. TABLAS Pero de prosperar la impugnación que promovió Movimiento Ciudadano contra esta repartición de pluris, el beneficiado sería de todos modos un aliado de Morena, Israel González.

¡Hasta la próxima!

EDITORIAL

Reclamos entre aliados

El diputado petista, Gerardo Fernández Noroña, quien fuera aspirante presidencial de la coalición Morena-PVEM-PT, se inconformó debido a que no fue considerado para integrarse al próximo Gabinete de Claudia Sheinbaum, ni ser tomado en cuenta para coordinar alguna de las bancadas en el Congreso de la Unión.

Afirma el legislador que, en cambio, Ricardo Monreal y Adán Augusto López sí participarán en posiciones importantes, no obstante que quedaron en los últimos lugares de la encuesta nacional que realizó el movimiento lopezobradorista para definir su candidatura.

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió que en los

acuerdos para la asignación de futuros cargos, solamente participaron liderazgos y militantes de Morena; en tanto que la virtual presidenta electa refirió que su exvocero de campaña seguirá participando en el movimiento y posteriormente hablará con él personalmente.

Lo cierto es que, a pesar de su postura combativa y el acompañamiento que ha brindado desde hace años al grupo político que gobierna el país, Gerardo Fernández no tiene el perfil idóneo para formar parte del Gabinete Federal, al menos no en un cargo de primer nivel.

Claudia Sheinbaum ha delineado un equipo que se integra con perfiles académicos o con un peso político específico, como es el caso de Mar-

celo Ebrard. Entonces poco se comprende la exigencia del petista, quien por lo demás tiene asegurado un escaño en el Senado de la República.

Siempre resultó evidente que las aspiraciones de Gerardo Fernández y Manuel Velasco eran testimoniales; solo fueron incluidas en el proceso interno para legitimar una competencia que en términos estrictos se resolvería entre la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y el excanciller.

Por lo demás, mal se ve la cúpula lopezobradorista peleando por cargos, cuando deberían estar más preocupados en definir una plataforma de Gobierno que resuelva los grandes problemas de México, sobre todo en los temas de seguridad, salud, economía y educación.

CHRISTIAN GALINDO



VALIJA DIPLOMÁTICA

¿Narcopolítica?

El tema de la política y el narcotráfico en México es complejo y multifacético, con profundas implicaciones sociales, económicas y políticas. Por ello es relevante identificar cómo se entrelazan y cómo han impactado a México a lo largo del tiempo.

El país ha enfrentado durante décadas el desafío del narcotráfico, industria ilegal multimillonaria que ha permeado la sociedad mexicana. Al mismo tiempo, la política mexicana ha sido moldeada por diversos factores, incluyendo la influencia de grupos de interés, la corrupción y las luchas por el poder. Política y narcotráfico han estado interconectados de maneras complejas y han generado consecuencias significativas en la sociedad.

El narcotráfico en México tiene raíces profundas que se remontan a mediados del siglo XX, cuando comenzaron a surgir organizaciones dedicadas al contrabando de drogas hacia EUA. Estas organizaciones han crecido en tamaño y poder, diversificando sus actividades para incluir el tráfico de drogas a nivel internacional, la extorsión,

el secuestro y otras formas de crimen organizado.

La respuesta del Gobierno mexicano ha oscilado entre la cooperación con EUA en la guerra contra las drogas y la confrontación directa con los cárteles. Sin embargo, la corrupción dentro de las fuerzas de seguridad y el poder político ha debilitado los esfuerzos para combatir efectivamente al narcotráfico.

El narcotráfico ha penetrado las estructuras políticas mexicanas, corrompiendo a funcionarios y cooptando instituciones clave. Esto ha debilitado la capacidad del Estado para hacer cumplir la ley de manera efectiva y ha minado la confianza pública en las instituciones democráticas, generando una violencia con consecuencias devastadoras para la seguridad y el bienestar de los ciudadanos.

En los últimos años, México ha experimentado cambios significativos en su enfoque hacia el narcotráfico; sin embargo, los resultados han sido mixtos, y la violencia relacionada con el narcotráfico continúa siendo un problema grave en muchas regiones del país.

El problema del narcotráfico en México no tiene soluciones fáciles ni rápidas. Requiere un enfoque integral que aborde tanto las raíces económicas y sociales del problema como las deficiencias institucionales que permiten su existencia. Además, es crucial abordar la corrupción política y fortalecer el estado de derecho para poder combatir efectivamente este flagelo.

Solo a través de un compromiso continuo con la transparencia, la justicia y la cooperación internacional, México podrá avanzar hacia una solución sostenible a este desafío que no es de un solo sexenio.

JOSÉ LUIS
NEGRETE ÁVALOS



Medición y valor de hechos

CUALQUIER avance en los temas de importancia que acontecen en el día a día en cualquier nación, no pasa desapercibido o es difícil de dejar fuera del foco público, es decir, los asuntos que favorecen o complican las situaciones de desarrollo y de mejora continua para la sociedad en general en algún sentido, tarde o temprano estarán puestos a prueba.

Es natural que el ejercicio público y el proceso de relaciones intergubernamentales, la sociedad y el propio Gobierno, tengan una interacción continua, dando como resultado la evaluación de necesidades por parte de las sociedad y la obligación de los entes públicos por garantizar la disminución de esas necesidades, la reducción de brechas que impidan el desarrollo y la participación plena de todos los sectores sociales.

Un ejercicio perfecto para mostrar qué tanto se ha dado esa participación y mejora de necesidades podría observarse en la incursión de la población en la toma de

decisiones a partir de la representación. El cuestionamiento es: ¿es visible la participación de todos los grupos sociales dentro de la representación política en nuestro país? La respuesta se vuelve un tema de debate complicado con procesos de polarización y discusión permanente.

A raíz de la jornada electoral del pasado 2 de junio, el INE puso en marcha el proceso para la participación de grupos prioritarios en la aplicación de las llamadas acciones afirmativas, que refieren a la búsqueda por disminuir la discriminación que viven personas de la comunidad indígena, la diversidad sexual, y las personas con discapacidad.

Dentro de este proceso electoral, falta observar el desarrollo y participación de las personas con discapacidad, pero dadas las circunstancias, podría responderse en cierta medida el cuestionamiento dado líneas arriba, en relación al entorno sobre la participación y ejercicio de los derechos político-electorales de este sector.

Los cabos sueltos siguen presentándose; la necesidad de ajustes y establecimiento pleno a las reglas sobre la justificación de las fuerzas políticas para la integración de las fórmulas aún deben pulirse, no sobre el efecto de documentos, sino de los hechos y la propia comprobación de valores y ética en el ejercicio de la representación. Aún sigue incurriendo el riesgo de la simulación y el efecto de un panorama normalizado, y falta mucho por hacer para la plena participación de los grupos históricamente afectados con la brecha de la discriminación.



JUEVES POLÍTICO

Sheinbaum, ¿feminista?

En 1979, Colima revolucionaba al país al elegir a la primera gobernadora estatal, Griselda Álvarez Ponce de León, quien portó el cargo hasta 1985. Se mantuvo siempre en pro del feminismo, afirmando en su producción literaria que las mujeres tenían la capacidad de asumir puestos que anteriormente imponía exclusivamente la presencia masculina.

Se abrió así camino para que las mujeres mexicanas lograran abrir espacios en la escena política. México es el cuarto país con mayor representación de mujeres en el Poder Legislativo, con 50 por ciento de participación femenina. En nuestro estado, el cambio sigue, pues en actualmente seis de las 10 alcaldías del estado tienen a una mujer a la cabeza.

El triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo es también un logro que se atribuye por supuesto a la lucha de mujeres que exigieron principalmente su derecho al voto, y ahora la visibilización que tienen en cargos públicos ha escalado hasta la Presidencia de la República. Además de ser un punto de referencia para las siguientes generaciones en el ámbito político-electoral, este hecho histórico derriba una barrera más en materia de equidad de género.

Claro está que el hecho de que la siguiente presidenta sea mujer no garantiza que se movilice a partir de una visión feminista; Sheinbaum, por ejemplo, nunca se ha pronunciado parte del movimiento. El día martes, Olga Sánchez Cordero hizo entrega a la virtual presidenta del bastón de mando de las mujeres, mencionando entusiasta que era un acto que representaba a millones de mujeres, y que el bastón era símbolo de la confianza que las mujeres mexicanas tenían en Sheinbaum, quien afirmó que la transformación era feminista.

¿Realmente lo es? Tomando en cuenta que las madres buscadoras, por ejemplo, no han sido admitidas en Palacio Nacional, y que en el presente sexenio se contabilizaron alrededor de 19 mil mujeres que fueron asesinadas. La activista Arussi Unda señaló durante el proceso electoral que, como jefa de Gobierno en CDMX, la entonces candidata morenista "criminalizó el movimiento", sin dar respuesta a las mujeres mientras los feminicidios y las desapariciones no hacían más que aumentar.

Ahora se permiten hablar en nombre de todas las mujeres mexicanas, cuando existe un claro margen que contradice esta premisa; con Claudia no "llegaron todas". El año pasado, dio una infortunada declaración en la que llamaba racistas y clasistas a un grupo de mujeres que se manifestaba en la exglorieta de Colón, mismas que pedían ser reivindicadas con justicia, y no con monumentos.

No obstante el tiempo, es necesario ver reflejado un cambio en pro de la lucha por los derechos de las mujeres, comenzando con ser contempladas en la agenda de la siguiente administración. Es imposible dar cuenta del proceso de deconstrucción constante de un individuo; sin embargo, si se toma como referente un movimiento que ha luchado contra la violencia y demandado el respeto a los Derechos Humanos de las mujeres, se espera que al menos se tomen medidas y consideraciones efectivas que den como resultado mayores y mejores oportunidades para las mexicanas.

Usurpación

La representación de las minorías en México está en un vilo, debido a las fallas en los mecanismos electorales, lo que destaca un problema más profundo: la usurpación de espacios destinados a los grupos sociales vulnerables, especialmente a las personas trans, perpetuando así su marginación y negando una representación auténtica.

En la reciente elección en el estado de Michoacán, los colectivos como "Unidos x la Diversidad Michoacán" y "Colectiva Cantera" denunciaron que ante la falta de mecanismos efectivos para verificar la identidad de los candidatos ocho hombres heterosexuales se autoinscribieron como mujeres trans para ganar alcaldías.

Señalan, con razón, que las normas actuales son insuficientes y permiten que personas cisgénero y heterosexuales se beneficien de las políticas de inclusión, exclu-



yendo a los verdaderos representantes de la comunidad LGBT+. Esta situación no solo es injusta, sino que es un claro retroceso en la lucha por la igualdad y la justicia social.

Las activistas por los derechos de las personas trans, Victoria Sámano y Kenya Cuevas, han enfrentado amenazas y violencia en el proceso. Kenya Cuevas se inició en el activismo tras el transfeminicidio de su amiga Paola Buenrostro, dura realidad que enfrentan las personas trans en México. La aprobación de la "Ley Paola Buenrostro" en Nayarit es un pequeño pero significativo paso hacia el reconocimiento y la protección de las personas trans.

Las acciones afirmativas y las políticas de inclusión están diseñadas para corregir desigualdades históricas y ofrecer a las minorías oportunidades que les han sido negadas. En el caso de las personas trans, estos espacios representan no solo un reconocimiento de su identidad, sino una plataforma desde la cual pueden abogar por sus derechos y necesidades.

La presencia de personas trans en cargos públicos, como es el caso de María Fernanda Félix, la tercera mujer trans en ocupar una diputación federal en México, es vital para asegurar que las políticas públicas reflejen las necesidades y aspiraciones de la comunidad trans. Cuando los espacios destinados a estas personas son ocupados por individuos que no comparten ni entienden sus experiencias, se perpetúa su exclusión y se mina la confianza en las instituciones democráticas.

Para abordar este problema, es urgente que las autoridades electorales revisen y refuercen las regulaciones para verificar la identidad de los candidatos. Las acciones afirmativas deben ser protegidas y actualizadas para garantizar que beneficien a quienes realmente están destinadas. Esto no solo implica mecanismos más estrictos de verificación, sino también una mayor sensibilización y educación sobre las realidades de las personas trans.

Invalidez es violencia

Se denomina violencia de género al ejercicio de acciones u omisiones dirigidas a una mujer por el hecho de ser mujer, mismas que generan un impacto desproporcionado que atenta contra sus derechos político-electorales. Esta violencia abarca, mas no se limita a agresión física, simbólica, económica, sexual, psicológica y verbal.

Existe ya un Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, por parte del Instituto Nacional Electoral, para prevenir y sancionar la violencia política de género, con el objetivo de avanzar en establecer espacios en los que no se invisibilice, menoscabe o invalide la opinión de las mujeres y que su participación sea agente de cambio tanto en las brechas de desigualdad en materia de género, como en la resolución de desafíos que México enfrenta.

Es sin duda benéfico que atentar contra mujeres que forman parte del escenario político mexicano sea tipificado y penado. Sin embargo, sigue normalizada la violencia a mujeres que buscan ejercer cargos públicos basándose

en estereotipos de género. Dentro del pasado proceso electoral se percibió un aumento de casos referentes a violencia política de género en México, con un registro hasta ese mes de 389 casos de violencia y 343 personas sancionadas.

Difícilmente será acatado un conjunto de leyes que permita que el espacio para las mujeres dentro de la política se afiance con el peso que debería, si la denuncia de este tipo de violencia no tiene repercusión alguna en quien agrede. Ejemplo más que vigente es el fallo del Tribunal Electoral hacia el mandatario Nacional, quien niega haber violentado a Xóchitl Gálvez, a pesar de que las pruebas se encuentran en sus conferencias matutinas.

Los comentarios acerca de las razones por las cuales fue elegida, el atribuir su influencia política a figuras masculinas y las mofas sobre el uso del término "sororidad" en su campaña, son algunas de las acciones que el TEPJF cuestiona, y aunque el Tribunal lo señale en sus *Mañaneras*, y Gálvez le haga llegar el Manual para el uso no sexista del lenguaje y el libro *Violencia política contra las mujeres por razón de género*, el mandatario sigue invalidando el fallo que determina que sí cometió violencia política de género.

Expandir un espacio en el ámbito político con ayuda de instituciones y leyes que respalden la participación de las mujeres permitirá que lejos de decaer, el cambio tome más fuerza, esperando que la llegada de una presidenta el siguiente sexenio impulse la presencia de mujeres en el panorama nacional.

Cárdenas y AMLO

"EN política sí es mi adversario político, si él asume una postura conservadora. Lo estimo mucho, lo respeto, lo considero precursor de este movimiento, pero estamos viviendo un momento de definiciones y esta ancheta está muy angosta, no hay para dónde hacerse. Es estar con el pueblo o con la oligarquía, no hay más", declaró el presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia de prensa del 31 de enero del año pasado, al ser preguntado sobre la participación de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en "Mexicolectivo".

El hijo de Lázaro Cárdenas del Río es una figura emblemática en la historia política de México y precursor del movimiento de izquierda del cual López Obrador se considera heredero, se encontró en una situación complicada. La participación de Cárdenas en dicha organización crítica al gobierno de López Obrador fue suficiente para que este último lo categorizara como adversario político, a pesar de su contribución histórica al movimiento.

El alejamiento entre los dos viene desde 2005, cuando Cuauhtémoc y Andrés Manuel buscaban ser el candidato presidencial del PRD en 2006. El PRD eligió a Obrador, por lo que Cárdenas declinó a finales de 2005 y se alejó del partido; en reiteradas ocasiones se le criticó que no asistiera a las marchas y bloqueos convocados por AMLO tras el supuesto fraude electoral de 2006. Cárdenas justificó su ausencia diciendo que "yo no voy a actos electorales, sólo a los míos".

Es innegable que, sin la figura y el legado de Cárdenas, López Obrador difícilmente habría llegado a la Presidencia de la República. Cárdenas Solórzano abrió el camino para una oposición de izquierda viable y significativa en México, retando al sistema político establecido y plantando las semillas de un cambio que, años después, florecería en el movimiento que llevó a AMLO al poder. No obstante, la declaración de Andrés Manuel subraya una estrategia política donde la lealtad incondicional al gobierno es esencial, y cualquier crítica, incluso de figuras históricas y respetadas como Cárdenas, es vista como una amenaza que debe ser neutralizada.

El fundador del PRD estará en Colima mañana, presentará su nuevo libro *Ante la situación nacional: Reflexiones y propuestas 2024-2030* en el Teatro Hidalgo a las 6 de la tarde. Donde según Arnoldo Vizcaíno, padre de la gobernadora Indira Vizcaíno, en el libro vienen diferentes ejercicios de reflexión y de prospectiva en lo que es el desarrollo del país; no solo el aspecto democrático, desarrollo económico y científico-ambiental, sino también hay algunas posiciones contrarias a las que defiende el Gabinete de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.



RECIBEN CONSTANCIAS

Logran exalcaldes regidurías en casi todo el estado

En el Cabildo capitalino estarán Margarita Moreno y Federico Rangel; los de Cuauhtémoc y Coquimatlán tendrán a Gabriela Mejía y a Leonor Alcaraz; en Tecomán, Óscar Ávalos

Manolika SILVA ROSALES

Tras la entrega de constancia a los regidores que no lograron la mayoría de votos en las urnas, pero que obtuvieron el porcentaje para formar parte de los Cabildos de la próxima administración, destaca que el Ayuntamiento capitalino tendrá entre sus filas a dos exalcaldes: Margarita Moreno (2021-2024) y Federico Rangel Lozano (2012-2015), además de una expresidenta del DIF Municipal, Azucena López Legorreta (2018-2021).

Lo anterior representaría un Cabildo conformado por personajes que podrían aportar su experiencia a favor del bienestar de la ciudadanía y no sólo serían parte de una oposición observadora.

En tanto, en el municipio de

Villa de Álvarez repetirán como regidores Guillermo Toscano y Sergio Rodríguez en el Cabildo que encabezará por segunda ocasión Tey Gutiérrez Andrade.

Si bien en esta ocasión Tey Gutiérrez se rodeó de un equipo diferente al de hace 3 años, también cuenta con gente con reconocida experiencia en la administración, como Teresa Ramírez Guzmán, quien es la dirigente del sindicato de trabajadores de este Ayuntamiento.

Por su parte, Coquimatlán tendrá de regidora a Leonor Alcaraz, quien concluirá la administración en octubre de este año y que en el proceso electoral reciente buscaba la reelección. Misma situación ocurrirá en el municipio de Cuauhtémoc con la actual presidenta, Gabriela Mejía, quien asumirá la regiduría por los próximos 3 años.

En Manzanillo también se contará con regidora con experiencia en la administración municipal, pues Martha Zepeda, quien actualmente es secretaria del Ayuntamiento y buscó la Alcaldía por Movimiento Ciudadano, se integrará al Cabildo a partir del 15 de octubre de este año.

En Tecomán, el expresidente municipal, Óscar Ávalos Verdugo, buscaba una vez más el cargo

por la coalición PRI-PAN, sin embargo, tendrá una regiduría por los próximos 3 años.

El Instituto Electoral del Estado (IEE) dio a conocer el mecanismo para la asignación del número de regidurías de representación proporcional para cada uno de los ayuntamientos, el cual, dijo, consta de la votación de la elección en cada municipio y la correspondiente declaración de los partidos políticos, coalición y candidatura independiente que alcanzaron el 3 por ciento de la votación total emitida y que cumplen con los preceptos legales para la distribución de regidurías.

Añadió que también estableció los conceptos base para la asignación de las regidurías por este principio de cada uno de los 10 ayuntamientos, además de que aplicó las reglas del Código Electoral del Estado, destacando el procedimiento de cociente de asignación y el resto mayor de votos.

Por lo que el órgano electoral aseguró que las asignaciones de regidurías por el principio de representación se hicieron en el orden de prelación de las y los candidatos que aparecen en la planilla correspondiente registrada por cada partido político, coalición o por la vía independiente.



Foto Universidad de Colima

El foro contó con la participación de representantes del sector agroindustrial, quienes consumen el 81.1 por ciento del agua utilizada en el estado.

Busca UdeC soluciones a la problemática del agua

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Con gran éxito se llevó a cabo el 1er Foro de Resultados del Taller Diagnóstico del Recurso Hídrico en el Estado de Colima, organizado por la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad de Colima.

La Máxima Casa de Estudios compartió que este proyecto busca comprender de manera integral la situación del agua en Colima, identificando los retos y oportunidades para su gestión sostenible.

Este fin de semana, en el auditorio del plantel, ubicado en el campus Coquimatlán, el evento reunió a agricultores, agroindustriales, asociaciones civiles, organismos operadores, la Comisión Estatal del Agua (CEAC), la Comisión Nacional del Agua (Conagua), empresas embotelladoras, instituciones

de gobierno e investigadores.

La Universidad de Colima mencionó que se dieron a conocer los resultados del proyecto de investigación "Análisis diagnóstico desde el enfoque sistémico de la problemática del recurso hídrico en el estado de Colima, México", a cargo de la doctora Maura González Robles.

En esta ocasión, el foro contó con una destacada participación de representantes del sector agroindustrial, quienes consumen el 81.1 por ciento del agua utilizada en el estado, tanto superficial como subterránea.

Asimismo, se abordaron los desafíos que enfrenta este sector en materia de acceso y uso eficiente del agua, así como la necesidad de implementar estrategias sostenibles para reducir su huella hídrica.



Foto IEE

Algunos exalcaldes se integrarán como regidores, por lo que se espera que aporten su experiencia a favor de la ciudadanía.

DIARIO DE COLIMA

Se buscan vendedores de publicidad para

Colima y Manzanillo

Requisitos:

- Bachillerato concluido
- Experiencia mínima de tres años
- Gusto por las ventas
- Disponibilidad de horario

Ofrecemos:

- Sueldo base más comisiones
- Estabilidad laboral
- Bono por objetivo

Manda CV al contactogati@gatimedios.com



MUNICIPIOS



PREVENCIÓN

El DIF de Armería y la Dirección de Protección Civil imparten pláticas de prevención por la temporada de lluvias a los grupos de desarrollo de la colonia Sagrado Corazón y la comunidad de Periquillos.



Foto de Luis Rosales

Se llevará a cabo en el Centro de Salud de Tecolapa la Séptima campaña externa de prevención contra el cáncer de mama y cérvico uterino.

Organizan brigada de prevención del cáncer

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El próximo sábado 6 de julio se llevará a cabo en el Centro de Salud de la comunidad de Tecolapa la Séptima campaña externa de prevención contra el cáncer de mama y cérvico uterino, informó Alicia Reyna Magaña, presidenta de la Asociación Contra el Cáncer Tecomense.

Detalló que el evento comenzará a partir de las 8:30 de la mañana, finalizando a las 12:30 del día. Entre los servicios gratuitos que se ofrecerán se incluyen exámenes de Papanicolaou y exploraciones mamarias. Además, se programarán ultrasonidos pélvicos y mamarios, mamografías y consultas ginecológicas.

Reyna Magaña expresó su satisfacción por la continuidad de estas campañas, lo que indica que las mujeres están realizándose sus exámenes anuales y haciendo un seguimiento adecuado, destacando

el aumento en la cantidad de mujeres que participan, lo cual considera positivo.

Para aquellas mujeres que planean asistir y beneficiarse de esa campaña, les recordó la necesidad de cumplir ciertos requisitos para recibir los servicios: deben llevar una copia de su credencial del INE, comprobante de domicilio, la CURP y tarjeta o comprobante de seguro (si cuentan con alguno).

Reyna Magaña hizo hincapié en que los exámenes médicos regulares ayudan a detectar enfermedades en etapas tempranas, lo que facilita un tratamiento más efectivo, especialmente en casos como el cáncer de mama, cáncer cervical, y otras afecciones ginecológicas.

En ese sentido, señaló que, durante los exámenes de rutina, las mujeres pueden recibir orientación sobre cómo prevenir enfermedades mediante cambios en el estilo de vida, vacunas, terapias hormonales, entre otros.

INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL EN COLIMA

Impulsan legalizar cambio de identidad de género en niñez

También se busca implementar protocolos de actuación en el sector educativo para mejorar la inclusión y reducir la discriminación

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- La comunidad LGBT+ está intensificando sus esfuerzos para legalizar, desde el Congreso del Estado, que los niños, niñas y adolescentes puedan acceder legalmente al cambio de género, un derecho que actualmente solo está disponible para personas trans adultas en el estado.

Alejandro Pizano, director del Instituto de Atención a la Diversidad Sexual en Colima, afirmó que urge reconocer y respaldar la identidad de género de las personas desde edades tempranas.

"Las personas trans no nacen a los 18 años", declaró Pizano, refiriéndose a la necesidad de que los menores de



Foto Facebook Alejandro Pizano

Director del Instituto de Atención a la Diversidad Sexual en Colima, Alejandro Pizano.

edad también tengan el derecho legal de ajustar su identidad de género conforme a su identidad interna desde la infancia.

Esta agenda, dijo, busca cerrar la brecha entre el reconocimiento legal y la realidad vivida por las personas trans desde una edad temprana.

Además, en el mismo tema legislativo, Pizano destacó la

importancia de implementar protocolos de actuación en el sector educativo para mejorar la inclusión y reducir la discriminación hacia las personas de diversidad sexual y de género en las escuelas.

"La falta de información veraz y la capacitación adecuada para los docentes son barreras significativas que perpetúan la exclusión", afirmó.

DENUNCIAN OLVIDO

El acceso a la playa de Boca de Apiza, en Tecolapa, es complicado, situación que mantiene a este destino turístico desolado, sin visitantes y sin ninguna obra ni promoción, según lo denunció Joaquín Hernández, presidente de la Asociación Civil Enramaderos Boca de Apiza Colima. El líder de los ramaderos lamentó que en los 6 años que lleva al frente del Ayuntamiento Elías Lozano, no le haya dado importancia a esta playa "no nos apoyó, le faltó mucho interés al alcalde, pues siempre pedimos que se arreglara bien el acceso para que los paseantes puedan entrar hasta la zona de enramadas, pero nada se ha hecho".

Foto de Luis Rosales



DEPORTES

29
Días para París 2024COPA AMERICA
RESULTADO

3-1



ECUADOR

JAMAICA

PARA HOY



16:00

7 ViX



PANAMÁ

EUA



19:00

7 ViX



URUGUAY

BOLIVIA



MAJOR LEAGUE BASEBALL

RESULTADOS

Seattle	5-2	Tampa
Milwaukee	6-5	Texas
St. Louis	4-1	Atlanta
Dodgers	4-0	Chicago WS
Houston	7-1	Colorado

PARA HOY

Minnesota	13:40	Arizona
Atlanta	14:10	Chicago WS
Miami	16:20	Philadelphia
Texas	16:35	Baltimore
Yankees	17:07	Toronto

EUROCOPA 2024
RESULTADOS

0-0



UCRANIA

BÉLGICA



2-1



TURQUÍA

CHEQUIA



1-1



ESLOVAQUIA

RUMANIA



Foto Facebook Selección Mexicana

COPA AMERICA

Decepción mexicana

Por primera vez en la historia, la vinotinto le ganó a México; el Tri ahora deberá buscar el pase a cuartos de final en encuentro contra Ecuador

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Una inesperada derrota de la Selección Mexicana ante Venezuela ha complicado su pase a la fase de los Cuartos de Final de la Conmebol Copa América 2024. A pesar de que tuvieron múltiples oportunidades para anotar,

los jugadores de México no pudieron contra la Vinotinto y han quedado comprometidos en el Grupo B.

Ha sido una caída por 1 gol a 0 con la que los dirigidos por Jaime Lozano buscarán ahora en el último partido ante Ecuador conseguir su boleto a la ronda eliminatoria del torneo de la Conmebol.

El regreso de la Selección Mexicana a la Copa América está complicándose después del debut con victoria. Después de ocho años, el fútbol mexicano volvió a un torneo de la Conmebol y se esperaba que pudiera conseguir buenos re-

sultados, lo cual no ha podido en este evento que se lleva a cabo en los Estados Unidos en su edición de 2024.

Gracias a un sufrido revés de 1-0 ante Venezuela, el cuadro azteca comandado por el director técnico, Jaime Lozano, se ha quedado solamente con tres puntos en dos partidos, por lo que complica su pase a la siguiente ronda del torneo de la Conmebol que realiza ahora con la Concacaf.

En este partido que se llevó a cabo en el SoFi Stadium, ubicado en la ciudad de Inglewood, California, la Selección Nacional Mexicana ha sufrido para conse-

guir un mejor resultado, ya que los rivales venezolanos impulsaron su intensidad y velocidad, sobre todo con Jon Aramburu, Yefferson Soteldo, Jefferson Savarino y Salomón Rondón.

Por el lado de Venezuela, consiguieron el gol después de mucha insistencia gracias a un penal marcado por su centrodelantero, Salomón Rondón, quien juega en el Pachuca, a los 57 minutos de tiempo corrido para decretar el 1-0 final a favor en esta jornada de la Copa América disputada en la noche del miércoles 26 de junio del 2024.

A pesar de este resultado para la Selección Mexicana, destaca que también se quedaron sin otro capitán. Esto se dio luego de la baja de Edson Álvarez y ahora le ha ocurrido a César Montes. Y es que el llamado Cachorro tuvo que salir de cambio, haciendo que se recordara la lesión del Machín en el pasado partido contra Jamaica en esta Copa América 2024.

Una de las reacciones al encuentro fue del expresidente del patronato del club Pumas, Arturo Elias Ayub, que escribió lo siguiente en su cuenta de X: "Mientras siga sin haber competencia en el fútbol mexicano (ascenso y descenso) 8 extranjeros en la cancha y torneos donde más de la mitad pasan a Liguilla, el nivel de la selección va a seguir cayendo en picada. No es el Jimmy ni los jugadores. Es un sistema que no funciona".

Georgia le hace doblete a Portugal en la Eurocopa

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Georgia se impuso ayer por 2-0 a Portugal gracias a los tantos de Kviha Kvaratskhelia y de Georges Mikautadze, que certificaron su pase a los Octavos de Final de la Eurocopa 2024.

Debutante en una Eurocopa, Georgia consiguió una clasificación histórica a los Octavos con un trabajado partido ante un Portugal que exhibió un dominio estéril en el Arena AufSchalke de Gelsenkirchen.

El triunfo de Georgia ante el conjunto luso, que ya estaba clasificado como líder del Grupo F de manera matemática tras vencer en la pasada fecha a Turquía, le permite acabar tercera y ser el rival de

España en Octavos de Final. Dispondrá de dos días menos de descanso tras haber jugado el miércoles.

La Selección española acabó la fase de grupos con pleno de triunfos y líder del Grupo B, tras derrotar a Croacia, Italia y Albania.

El georgiano Khvicha Kvaratskhelia, jugador del Napoli, fue nombrado por la UEFA como el mejor jugador del partido que certificó el pase a Octavos de su selección, debutante en una Eurocopa.

Autor del primer gol del partido, Kvaratskhelia reivindicó su figura con un partido perfecto en el que lideró la trabajada victoria de Georgia que le permite colarse entre los 16 mejores del torneo contra todo pronóstico.



Foto Facebook UEFA EURO 2024

El triunfo de Georgia ante el conjunto luso, los clasifica a octavos de final, donde se enfrentará con España.

Mikautadze, el autor del segundo gol de los georgianos, ha sido vital en su selección en esta Euro 2024, pues ha estado involucrado en los 4 goles que ha marcado su equipo: 3 goles y 1 asistencia. Mikautadze es,

ahora mismo, el máximo goleador de la Eurocopa.

Por su parte, Cristiano Ronaldo terminó el partido frustrado y haciendo berrinche tras ser sustituido por Gonçalo Ramos a los 66 minutos del partido.



Consumir
azúcar
en exceso

Puede causar enfermedades graves y mortales

Diabetes y daño renal :(6:05 p.m.

Elige
alimentos
saludables

#YoElijoSinSellos 6:07 p.m.

¡YA PREVISSSTE!
¡Ya la hiciste!



GOBIERNO DE
MÉXICO



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO





gob.mx/issste

POR UN ERROR

Palafox no irá a los Juegos Olímpicos

La tiradora iba a ser parte de la delegación mexicana para competir en tiro deportivo

AGENCIAS

CIUDAD DE MEXICO.- Como lo haría cualquier atleta que recibió la mejor noticia, Andrea Palafox había compartido en sus

redes sociales que consiguió el boleto para competir en los Juegos Olímpicos

De hecho, la Conade publicó un comunicado para informar este logro, que ya no está

disponible en su sitio. La tiradora informó que no acudirá a los Olímpicos: "Me acaban de avisar que no asistiré a París 2024 por un error que alguien cometió al asignar la cuota", escribió en Instagram sin dar más detalles.

Andrea Palafox iba a ser parte de la delegación olímpica para competir en las pruebas de rifle de aire de 10 metros y rifle de aire de 50 metros a tres posiciones, así lo determinó en su momento la Federación Internacional de Tiro Deportivo.

La Federación envió una carta de disculpa.



Foto Instagram @andregpalafox.mx

La tiradora Andrea Palafox había compartido en sus redes sociales que consiguió el boleto para competir en los Juegos Olímpicos París 2024.



Foto Instagram @aleorozcoloza

OROZCO LOGRA AMPARO

La clavadista mexicana Alejandra Orozco ganó su demanda ante la Conade (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte), a cargo de Ana Gabriela Guevara, para que esta institución le regresen la beca que le retiraron en febrero de 2023.



GOBIERNO DE MÉXICO INMUJERES

 gob.mx/inmujeres



ESCENARIO



FUNKO POP

Se revelaron imágenes de las nuevas figuras de Funko Pop a través de su página oficial. La colección tendrá a varios cantantes, incluidos los mexicanos Carlos Santana y Juan Gabriel.

Fallece Bill Cobbs a los 90 años

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Ayer se dio a conocer la muerte del reconocido actor Bill Cobbs, famoso por su participación en producciones como *El Guardaespaldas* y *Una Noche en el Museo*, a los 90 años, así lo confirmaron medios estadounidenses.

De acuerdo con la primera información, el actor con más de 50 años de trayectoria murió la noche del pasado martes en su casa ubicada en Inland Empire, en California, esto según su publicista.

A lo largo de su carrera trabajó en importantes producciones; interpretó a Devaney, uno de los empleados de Whitney Houston, en *The Bodyguard*, a Louisiana Slim en *The Hitter* de 1979, fue Walter en *The Brother from Another Planet* de 1984 y tuvo un papel como Reginald en *Night at the Museum* de 2006.

El actor tenía 90 años y acababa de cumplir años el pasado 16 de junio. Asimismo, su hermano Thomas Cobbs publicó que toda la familia pudo celebrarlo con él llamando a Bill un "amado compañero, hermano mayor, tío, padre sustituto, padrino y amigo".

Thomas dijo que Bill estaba luchando recientemente contra la neumonía, que es la presunta causa de la muerte.

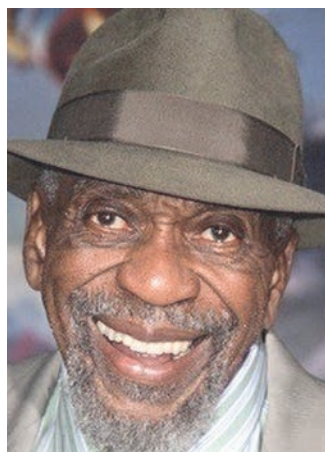


Foto X @billcobbsofficial

El actor participó en producciones como *El Guardaespaldas*, *Una Noche en el Museo*, *The Hitter* y *The Brother from Another Planet*.



Foto Facebook Secretaría de Cultura

BELLAS ARTES: 90 AÑOS DEL MURAL DE DIEGO RIVERA

La exposición que conmemora tanto los 90 años del Palacio de Bellas Artes como del mural *El hombre controlador del universo*, ofrece todos los detalles alrededor de la historia de la polémica obra pintada por Diego Rivera, destruido en el Rockefeller Center y que posteriormente el artista reprodujo de manera gratuita en los muros del máximo recinto cultural del país.



Foto Apple TV

La serie trata sobre la relación de una mujer adulta con su madre y su hija, y la manera en que tendrán que aprender a entenderse.

NUEVA SERIE

Eva Longoria produce *Tierra de Mujeres*

La actriz interpreta a Gala, una mujer que huye junto a su hija y a su madre

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La actriz Texana de Corpus Christi, Eva Longoria, protagoniza y produce la nueva comedia de Apple TV, *Tierra de Mujeres*; serie de

seis episodios, basada en la homónima novela de María Sánchez.

"Yo quería grabar en España porque tengo una casa ahí, tengo mucha familia ahí y también nunca, mi vida había actuado en español y yo quería hacer algo diferente".

Según relató Eva Longoria, en entrevista para una agencia, ella quería filmar en un lugar

precioso y le pidió a Ramón Campos que le escribiera una novela con estas características, su equipo de trabajo le consiguió la novela *Tierra de Mujeres*.

La estrella de Hollywood, Eva Longoria, interpreta el personaje de Gala, una mujer que deberá huir de Nueva York junto a su hija (Victoria Bazua) y su madre (Carmen Maura) cuando

su esposo implica a la familia en asuntos financieros turbios.

Al salir de Estados Unidos, las tres mujeres tendrán que refugiarse en un pueblo de Cataluña, en España, del que huyó Julia, la madre de Gala (Carmen Maura) hace 50 años, jurando no volver jamás.

"La serie trata, sobre tres generaciones de mujeres y en la serie se habla sobre las cosas importantes sobre ellas, muchas personas creen que las personas mayores no han tenido una vida interesante y muchas veces sus vidas son increíbles. Es sobre la relación de una mujer adulta con su madre y su hija, y la manera en que tendrán que aprender a entenderse entre ellas", dijo el director, Ramón Campos.

También, la serie cuenta con la participación de Carmen Maura, es una actriz española, ganadora de cuatro Premios Goya, que ha desarrollado su carrera tanto en su país natal como en Francia y México, con gran éxito.

Después de participar en filmes como *Volver* o *Mujeres al borde de un ataque de nervios*, Carmen aceptó trabajar en *Tierra de mujeres* por el humor de la comedia y las bellas locaciones.

"Me atrajo mucho de esta historia que se rodaba en el campo, que teníamos mucho contacto con él, con las viñas y la vida de los pueblos, me gustó además, que era un personaje muy divertido tenía mucho sentido del humor", dijo Carmen.



NACIONAL



RENOVACIÓN

El INE señaló que, desde el pasado 3 de junio, un millón 863 mil 382 credenciales para votar perdieron vigencia, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía a que soliciten su renovación.



Foto Presidencia de la República

El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia matutina de ayer, en Palacio Nacional.

ACUERDO DE REPARTICIÓN DE CARGOS

AMLO acalla reclamos de Fernández Noroña

Según dijo el mandatario, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, "está cumpliendo con ese mandato del Consejo del movimiento" citado por el petista

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió ayer a los reclamos de Gerardo Fernández Noroña, quien reclamó que no se está cumpliendo el acuerdo para repartir cargos entre los perdedores de la encuesta para definir la candidatura pre-

sidencial de Morena y partidos aliados.

Al respecto, López Obrador afirmó en su conferencia matutina desde Palacio Nacional que aunque "quiero mucho a Noroña, el acuerdo que él menciona era con militantes y dirigentes de Morena"; mientras que él era el representante elegido por el Partido del Trabajo (PT).

"Es un dirigente de primera. Nada más que ese acuerdo se hizo con militantes y dirigentes de Morena [...] se decidió que, para el caso de los otros partidos, se les tenía que pedir a ellos que decidieran de acuerdo a sus procedimientos", dijo.

Según el mandatario, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, "está cumpliendo con ese mandato del Consejo del Movimiento" citado por Noroña, el cuál establecía que, según finalizarán los aspirantes a la candidatura presidencial por la coalición, sería el nombra-

miento que recibirán del ganador, en caso de imponerse en los comicios.

La encuesta fue ganada por Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa; el segundo lugar fue para Marcelo Ebrard, quien será secretario de Economía; el tercer lugar fue para Adán Augusto López, quien se perfila como coordinador de la súper mayoría en el Senado.

Fernández Noroña, abanderado del PT, quedó en el cuarto lugar, superando a Manuel Velasco y a Ricardo Monreal, quien será jefe de la bancada en la Cámara de Diputados.

López Obrador reiteró que este acuerdo era algo establecido al interior de Morena, pero al ir a la candidatura presidencial como coalición, se había decidido que tanto PT como el Partido Verde, "postularan a uno para participar en la encuesta", siendo aquí seleccionado Noroña. Sin embargo, el "acuerdo original tenía que ver con los que participaban en el Movimiento (Morena)" únicamente.

"Yo no tengo nada que ver", añadió el mandatario, al hacer referencia a las decisiones que se tomen por parte de Sheinbaum o al interior de su campaña: "por primera vez, no hay dedazo".

En este sentido, López Obrador resaltó que es importante "procurar la unidad y aceptar los acuerdos".

"No pasa nada. No, en un partido democrático, un movimiento democrático, se tiene que haber críticas y cuestionamientos y debate. Nada más que hay que aclarar bien", indicó.

Xóchitl busca que presidente sea juzgado

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Xóchitl Gálvez presentó una iniciativa en la Comisión Permanente para que el titular del Ejecutivo pueda ser juzgado por "traición a la Patria" si se entromete en las elecciones.

En conjunto con el PAN, Gálvez señaló que el modelo electoral vigente ha quedado obsoleto, demostrando su agotamiento en el proceso electoral 2023-2024 con la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador a favor de Morena.

La Comisión de quejas y denuncias del INE ordenó medidas cautelares en 22 ocasiones relacionadas con 31 conferencias matutinas, pero el Tribunal Electoral ha determinado que no es posible sancionar al presidente debido a la falta de medidas administrativas específicas en la Constitución.

Gálvez propuso tipificar como traición a la patria las conductas del Ejecutivo que violen las leyes electorales, estableciendo penas de 10 a 50 años de cárcel y multas de 3 mil UMA.

La iniciativa también busca sancionar al presidente por intervenciones electorales y violencia política de género, destacando la falta de sanciones en casos previos.



Foto Facebook Claudia Shienbaum Pardo
La virtual presidenta electa y la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá.

Sheinbaum: Reforma judicial no afectará a los trabajadores

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Mientras que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que la reforma al Poder Judicial no afectará los derechos de los trabajadores, la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, invitó a los trabajadores del PJF a actuar con integridad y convicción.

En su conferencia ofrecida en su casa de transición desde Iztapalapa, Sheinbaum invitó a la participación en el parlamen-

to abierto organizado por la Cámara de Diputados para discutir la reforma, que solo trata sobre jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte.

Además, Sheinbaum enfatizó que los derechos laborales permanecerán intactos.

Se discutirá en un segundo momento la propuesta del ministro retirado Arturo Zaldívar sobre el acceso a la justicia y la separación del Consejo de la Judicatura.

En cuanto al presupuesto, Sheinbaum mencionó que se

ampliaron los plazos de entrega y que no habrá una reforma fiscal profunda.

Por su parte, Piña Hernández afirmó que el Poder Judicial de la Federación (PJF) vive momentos llenos de incertidumbre y trascendentales, ante la iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por ello, la ministra presidenta invitó a los trabajadores del PJF a actuar con integridad y convicción, pues, dijo, son el pilar que sostiene y sostendrá al Poder Judicial de la Federación.

Sin embargo, Trabajadores del Poder Judicial de la Federación cerraron el edificio de los Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales, en la carretera Picacho-Ajusco, por la propuesta de la reforma judicial.

REUNIÓN

Antes, Claudia Sheinbaum se reunió con la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Mélanie Joly. "Recibimos a la canciller de Canadá, una mujer joven muy inteligente, Mélanie Joly, ella tenía interés de hablar, de presentarnos, hablar con nosotros", aseguró Sheinbaum sobre su reunión, en la que abordaron temas como el T-MEC, visas de trabajo para mexicanos, la inversión de empresas canadienses, entre otros.



INTERNACIONAL



ES HOY

El debate que sostendrán hoy el presidente Joe Biden y el exmandatario Donald Trump será definitorio para sus campañas, consideran analistas políticos. Lo realiza CNN, en Atlanta, a las 9 de la noche.

LUIS ARCE ENCARA AL COMANDANTE DESTITUIDO

Falla golpe en Bolivia

Detienen al general que encabezó la intentona; dice que siguió órdenes del presidente

AGENCIAS

LA PAZ, BOLIVIA. El destituido comandante del Ejército boliviano, Juan José Zúñiga, fue detenido anoche tras comandar un intento de golpe de Estado contra el presidente Luis Arce, a quien señaló de haberle ordenado "sacar los blindados".

Zúñiga fue capturado y conducido a un vehículo policial en las afueras de un cuartel militar. "¡Está detenido, mi general!", señaló el viceministro de Gobierno (Interior), Jhonny Aguilera, según imágenes de la televisión estatal.

Sin embargo, el general alcanzó a decir que el domingo, Arce le habría dicho: "La situación está muy jodida... Es necesario preparar algo para levantar mi popularidad". Entonces,

el general, siempre según su versión, preguntó al mandatario: "¿Sacamos los blindados?", y que la respuesta de Arce fue: "Sacá".

La Fiscalía General del Estado de Bolivia anunció ayer que abrirá una "investigación penal" en contra de Zúñiga y de todos los militares que participaron en la intentona golpista.

"Ante los últimos acontecimientos suscitados en la ciudad de La Paz", sede del Gobierno y del Legislativo, el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, "dispuso el inicio de todas las acciones legales que correspondan para el inicio de la investigación penal en contra del B y todos los demás partícipes en los hechos suscitados y que se constituyen en ilícitos penales", señaló la Fiscalía en un comunicado.



Capturas de pantalla videos X @temoris, @ElNecio_Cuba y @Hans2412

La Fiscalía General del Estado de Bolivia anunció que abrirá una "investigación penal" en contra del general Zúñiga y de todos los militares que participaron en la intentona golpista en la ciudad de La Paz.

Tanques y militares fuertemente armados llegaron ayer por la tarde a la sede de Gobierno de Bolivia bajo el mando de Zúñiga, lo que Arce denunció como un "intento de golpe de Estado".

Minutos más tarde, Zúñiga y sus tropas armadas se retiraron, después que el presidente Arce relevó a todo el alto mando militar.

Arce encaró a Zúñiga en la puerta de la Casa Grande del

Pueblo, sede del Gobierno, y que fue tumbada por un tanque militar, y le ordenó "replegar" a los militares que lo acompañaban. "Repliegue todas estas fuerzas, es una orden", le gritó Luis Arce a Zúñiga.

Disipara Norcorea con éxito un misil de ojivas múltiples

AGENCIAS

SEÚL, COREA DEL SUR.- Corea del Norte afirmó haber probado con éxito su capacidad de lanzamiento de misiles de ojivas múltiples, informó la agencia estatal de noticias KCNA.

Pyongyang "llevó a cabo con éxito una prueba de separación y control de guiado de ojivas móviles individuales el 26 de junio", reportó KCNA, agregando que las "ojivas móviles separadas fueron guiadas correctamente a los tres

blancos coordinados".

La prueba apuntó a asegurar la capacidad de los MIRV", agregó en referencia a la tecnología de vehículos de reingreso con objetivos múltiples independientes, es decir, con capacidad de disparar varias ojivas en un solo misil balístico.

La víspera, el ejército surcoreano dijo que el Norte había disparado el miércoles, a modo de prueba, lo que pareció ser un misil hipersónico, pero terminó con una explosión en pleno vuelo.



Foto de KCNA

Imagen que muestra una prueba de misiles realizada, por Corea del Norte.

Pirámide



E	E	O	E	R	S	N	M	S	E	Q	G	G	A	A	E	I	S	T
P	P	O	L	I	G	O	N	O	B	M	I	B	S	E	I	A	I	A
B	A	R	D	R	O	A	M	B	C	O	E	L	V	S	D	M	Y	M
D	C	G	N	C	T	S	A	D	P	R	B	T	Ñ	O	U	A	A	E
G	E	M	N	E	P	G	E	U	G	O	E	A	P	L	M	E	G	D
L	P	S	I	M	I	O	R	A	D	O	M	E	O	R	V	P	M	A
E	U	G	A	A	G	T	A	A	Z	L	O	H	N	N	O	S	O	S
A	O	C	I	P	E	G	R	O	D	D	E	A	S	C	V	I	L	N
A	D	M	A	A	M	D	L	O	C	Y	Z	O	E	M	I	R	O	T
E	B	U	U	S	A	X	A	L	O	A	L	A	C	N	D	A	B	B
C	P	D	É	U	N	O	P	P	A	S	G	M	U	E	E	H	M	Í
I	P	O	C	O	M	R	O	O	U	R	D	N	V	A	P	V	Í	D
A	U	A	I	O	É	S	T	D	O	L	D	E	A	E	P	S	S	N
G	E	D	S	A	X	G	B	E	E	B	R	E	S	A	I	D	A	V
I	R	P	D	C	I	V	N	R	D	A	A	G	I	A	A	E	T	D
D	T	U	S	E	C	A	E	A	D	E	V	Ó	B	P	B	U	N	N
E	D	L	L	A	O	D	R	O	R	M	Í	U	E	P	M	E	C	D
I	N	A	N	D	E	S	N	P	R	C	I	E	M	B	R	E	O	R
D	S	A	L	Z	C	U	E	R	P	O	A	A	A	E	E	P	A	S

- Andes
- Base
- Bóveda
- Creencia
- Cuadrado
- Cuerpo
- Egipto
- Mapas
- Maya
- México
- Poder
- Piedra
- Polígono
- Símbolo
- Tumba

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

MG GT 2022 \$330,000. Valor factura \$430,000 o cambio por terreno o camioneta de menor valor. Cel: 312-270-59-06.

auto motores

autos camiones y camionetas

VENDO casa, 2 recámaras, 2 baños completos, fraccionamiento Lagunas. 312-314-13-09.

VENDO local comercial céntrico, 1,000m2 terreno, 800 construidos. 312-314-13-09.

renta

RENTO casa céntrica, 5 recámaras, 5 baños. 312-314-13-09.

terrenos

VENDO TERRENO EN TABACHINES, COQUIMATLÁN, 147M2 LOTE-4, MANZANA-1, 312-189-70-15.

empleos

oportunidades de trabajo

SOLICITO operador de retroexcavadora y excavadora, con experiencia y solicitud elaborada. Informes al Tel: 312-311-57-59, 312-320-31-02, Señoras Cárdenas.

varios

BAZAR, compro muebles, ropa, calzado, etc. 312-148-17-47.

PRESTAMOS por casas o terrenos, fácil y rápido. Mínimos requisitos. Cel: 312-128-90-90.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EDICTO 122

En el expediente con clave única de identificación del expediente número CUIE: 07-0890-112M, Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por el Licenciado JOSÉ F. RUELAS MORALES, en su carácter de Endosatario en Procuración de la parte actora JOSÉ LUIS BEJARANO LUCATERO en contra de ÁNGELA ANDRADE FIGUEROA, se dictó un auto que en lo conducente dice:

COLIMA, COLIMA, 22 VEINTIDÓS DE MAYO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

Visto el escrito firmado por JOSÉ FILEMÓN RUELAS MORALES de personalidad reconocida en actuaciones, como lo solicita y efectivamente considerando que no ha sido posible localizar al copropietario MARGARITO ASCENCIÓN DOLORES, tal y como se advierte de las actas de fechas 18 dieciocho, 26 veintiséis de septiembre y 10 diez de octubre de 2023 dos mil veintitrés; así como las respuestas a los diversos oficios girados por este Juzgado, tanto como a la Policía Estatal Preventiva, así como empresas y/o Dependencias de los cuales se advierte que no existe domicilio alguno que pueda servir para localizar a dicho copropietario; en tal virtud, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se autoriza y se hace saber al copropietario MARGARITO ASCENCIÓN DOLORES, por medio de EDICTOS que se publicarán por tres veces consecutivas en los periódicos "DIARIO DE COLIMA" de ésta ciudad y en el periódico de "LA JORNADA" de cobertura nacional, así como en los estrados de este Juzgado, que en razón de que en el presente juicio se pretende sacar a remate el 50% cincuenta por ciento del bien inmueble embargado en autos, consistente en la finca marcada con el número 303 de la calle Laguna Escondida, colonia Solidaridad de Villa de Álvarez Colima, mismo que tiene en copropiedad con la demandada ÁNGELA ANDRADE FIGUEROA, deberá comparecer oportunamente ante este tribunal a hacer valer su derecho del tanto, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 946 del Código Civil Vigente para el Estado de Colima.

Igualmente se le PREVIENE para que dentro del término legal de tres días hábiles contados a partir de la última publicación del edicto que se publique, señale domicilio para oír y recibir notificaciones, debiendo señalar calle y número, zona, colonia o fraccionamiento, inclusive entre qué calles se encuentra el domicilio designado, APERCIBIDO que de no hacerlo así, se les harán las subsecuentes notificaciones personales por LISTA que se publicará en los estrados de este Juzgado, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1069 del Código de Comercio.

Notifíquese.

Así lo acordó y firma la Licenciada CARMEN SUSANA CÁRDENAS IBARRA, Juez Segundo de lo Mercantil del Primer Partido Judicial con residencia en esta Ciudad de Colima, quien actúa con la Licenciada GLORIA CECILIA GODÍNEZ ACEVES, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COLIMA, 22 DE MAYO DE 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. GLORIA CECILIA GODÍNEZ ACEVES

Para publicarse por tres veces consecutivas en los periódicos "DIARIO DE COLIMA" y "LA JORNADA", así como en los Estrados de este Juzgado.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL

A las 13:00 trece horas del 30 treinta de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente con CUIE: 22-0519-111M, relativo al Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por JOSÉ IGNACIO NOVIA GÓMEZ, por su propio derecho, en contra de CHRISTIAN OMAR MURILLO HERNÁNDEZ, ante el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en Primera y pública almoneda lo siguiente:

La finca urbana ubicada en la calle Mar de Galilea, lote 03, manzana 01, del conjunto habitacional "El Palmar", en el municipio de Los Cabos, Baja California Sur, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: En 4.98 metros con mismo terreno; AL SURESTE: En 9.75 metros con junta constructiva de la casa número 12; AL SUROESTE: En 6.00 metros con área común asignada; AL NOROESTE: En 15.50 metros con casa número 8; inscrito en el folio real número 3236 de 13 de mayo de 2004, con clave catastral 402-066-074-006-00-10-10, y un área total de 93.00 metros cuadrados; en la cantidad de \$895,028.97 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL VEINTIOCHO PESOS 97/100 M.N.).

Servirá de base para el remate judicial el costo fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, por lo que se solicitan postores.

Colima, Col., 11 de junio de 2024.-

SECRETARIA DE ACUERDO

LICDA. MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ

Para publicarse por dos veces, mediando entre la primera y la última publicación un lapso de nueve días, en los estrados de este H. Juzgado, así como en los del Juzgado competente en materia mercantil de Cabo San Lucas, Baja California Sur, en días hábiles y en el periódico DIARIO DE COLIMA, en días naturales.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL

A las 11:00 once horas del 30 treinta de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente con CUIE: 21-0269-111M, relativo al Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por CÉSAR ALCARAZ FIGUEROA, por su propio derecho, en contra de FABIOLA CAÑEDO ARELLANO, ante el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en Primera y pública almoneda lo siguiente:

La finca urbana ubicada en la calle Sávila sin número, lote marcado con el número 116, manzana VII, fraccionamiento Las Brisas del Pacífico en el municipio de Los Cabos, Baja California Sur, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: En 8.00 metros con límite de calle Sávila; AL SURESTE: En 22.00 metros con lote 15, AL SUROESTE: En 8.00 metros con límite de propiedad del señor Miguel A. Herrera; AL NOROESTE: En 22.00 metros con lote número 117; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de los Cabos, Baja California Sur bajo el número 22, foja 22, del volumen CCV EP de la sección primera, inscrito con fecha 10 de febrero de 2005, con clave catastral 402063018116 y un área total de 176.00 metros cuadrados; en la cantidad de \$2'063,494.24 (DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N.).

Servirá de base para el remate judicial el costo fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, por lo que se solicitan postores.

Colima, Col., 13 de junio de 2024.-

SECRETARIA DE ACUERDO

LICDA. MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ

Para publicarse por dos veces, mediando entre la primera y la última publicación un lapso de nueve días, en los estrados de este H. Juzgado, así como en los del Juzgado competente en materia mercantil de Cabo San Lucas, Baja California Sur, en días hábiles y en el periódico DIARIO DE COLIMA, en días naturales.

Anúnciate

fácil y
rápido

Solicita tu
cotización a nuestro

312 316 18 00 ext. 130

o a los correos

jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com

SUDOKU

2		3					
6				3			2
	8				7		
8		4		9		5	7
		5	3	7	1		8
		6	8	4	5	9	2
			7		8		4
1	3	2		5	6		7
						6	

RESUELVE

$$\begin{array}{rcl} 1 & \times & 5 - 8 = 6 \\ / & + & + \\ 6 & \times & + = 7 \\ + & - & - \\ 5 & / & 4 \times 3 = 7 \\ = & = & = \\ 5 & 8 & 4 \end{array}$$

ESCANEA Y
ENTÉRATE
DE LAS
ÚLTIMAS NOTICIAS



ORDEN PÚBLICO

Breves



COLIMA

Ejecutan a un hombre

La noche del martes un hombre fue ejecutado de varios balazos en la colonia El Tívoli, en la ciudad de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, el sujeto se encontraba en la calle Pablo Silva cuando los gatilleros se le acercaron y les dispararon en repetidas ocasiones, para de inmediato darse a la fuga.

El hombre recibió múltiples impactos en diferentes partes del cuerpo, por lo que falleció casi al instante.

MANZANILLO

Agreden a dos mujeres

Dos personas de sexo femenino que platicaban en una banqueta en la colonia Santiago, fueron agredidas por sujetos armados. En el lugar una de ellas murió debido a las lesiones, en tanto que su compañera quedó herida y fue trasladada para recibir atención médica urgente.

Al lugar también llegó el Servicio Médico Forense para levantar el cuerpo y hacerle la necropsia.

CUAUHTÉMOC

Lo ultiman en brecha

La mañana de ayer un hombre fue ejecutado con disparos de arma de fuego en el tramo carretero de Colima al Isenco, en el municipio de Cuauhtémoc.

De acuerdo a información extraoficial, un hombre fue atacado a balazos por sujetos desconocidos en una brecha.

Hugo RAMÍREZ PULIDO

EN VERACRUZ

Asegura Semar 279 armas de fuego, cartuchos y droga

También incautaron 861 cargadores y 14 mil 979 cartuchos útiles, así como 79 kilos de droga

AGENCIAS

BOCA DEL RÍO, VER.- El trabajo conjunto del área de Inteligencia Naval con Policía Naval de la Armada de México (Semar) en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR) y la Policía Municipal, dio como resultado el aseguramiento de 279 armas de fuego, 861 cargadores y 14 mil 979 cartuchos útiles, así como 79.698 kilogramos de droga.

Cabe señalar que esta institución y a solicitud de la autoridad correspondiente, se mantiene a cargo de la guarda y custodia del inmueble en cuestión, toda vez que la autoridad competente realiza las pruebas periciales, pesaje y demás diligencias correspondientes.

Más tarde se dio a conocer



Foto Semar

Las 279 armas de fuego incautadas por la Marina-Armada estaban presuntamente destinado para entregar al Cártel de Sinaloa.

que el armamento localizado estaba presuntamente destinado para entregar al Cártel de Sinaloa, según dijo una fuente de investigación interna de la Fiscalía General de la República.

De acuerdo con la información, las armas y la droga llegaron a través de una embarcación atracada en el puerto de Veracruz, aunque no especificaron la procedencia.

Un informe interno de la autoridad federal destacó que se decomisaron armas largas de los calibres 5.56x45 y .223, del tipo AR-15 y M4, así como armas de los calibres .40 y 9 milímetros, .380 y .45, con 861 cargadores.

Además, 15 cubetas de plástico color naranja, que tenían en su interior mil cartuchos calibres 9 milímetros,

también 14 mil 357 cartuchos útiles calibre .40, 7.62x39 y 5.56.

La droga del tipo *crystal* estaba en 119 bolsas, así como un poco más de medio kilo de cocaína en dos bolsas, más cuatro bolsas con droga de diseño color rosa, denominada "*tusi*", con un total de 845 gramos, y una bolsa con 1 kilo 982 gramos de metanfetaminas.



Foto de Hugo Ramírez

CARAMBOLA

Un choque múltiple entre cinco vehículos se registró la mañana de ayer, donde se vieron involucrados un Jetta, un Civic, un Kia, un carro compacto y una Suv, esto sobre el Tercer Anillo Periférico, a la altura de plaza Sendera.

Derivado de este hecho no se registraron personas lesionadas de gravedad, sólo daños materiales.

Al lugar llegaron autoridades municipales para deslindar responsabilidades. Posteriormente los vehículos fueron trasladados al corralón.



FINANZAS

SUPERAN TEST

Los 31 mayores bancos de Estados Unidos superaron los test de estrés anuales de la Reserva Federal, que concluyó ayer que están bien posicionados para capear una recesión severa y mantenerse por encima de los requisitos mínimos de capital.

"PARA QUE RINDA TU TRABAJO"

Anuncian financiamiento de paneles solares para empresas

La instalación de los paneles solares permite lograr ahorros significativos en el consumo de energía eléctrica

Manolika SILVA ROSALES

El subsecretario del Trabajo, Francisco Javier Pinto, anunció el lanzamiento del programa "Para que rinda tu Trabajo", destinado a otorgar financiamiento a empresarios locales para la adquisición de paneles solares.

"Este programa está dirigido a todos los emprendedores, desde propietarios de pequeñas tiendas, estéticas y ferreterías, hasta grandes empresas con numerosos empleados", explicó Pinto.

La instalación de los paneles solares permite lograr ahorros significativos en el consumo de energía eléctrica. Como ejemplo, mencionó que empresas que solían pagar 10 mil pesos mensuales en electricidad ahora pueden reducir su gasto a solo 500 pesos mensuales

gracias a los paneles solares.

La empresa ECO 85, encargada de ofrecer los paneles solares, destacó que, además de contribuir a la conservación del medio ambiente, los paneles generan un ahorro importante para los empresarios.

"La ventaja es que una vez instalado el sistema de paneles solares, el retorno de inversión es inmediato, ya que desde el primer recibo se puede ver un ahorro del 95 por ciento. Además, estos sistemas tienen una duración de 25 años," explicó un representante de ECO 85.

Los interesados en participar en el programa pueden comunicarse o enviar un mensaje de WhatsApp al 312 105 02 11.

Se les proporcionará un formulario que deben llenar, y en un máximo de cuatro días



Foto Facebook

Además de contribuir a la conservación del medio ambiente, los paneles generan un ahorro para los empresarios, señaló el subsecretario del Trabajo, Javier Pinto.

recibirán una propuesta de la empresa. Una vez aceptada la propuesta, se realizarán los trámites de crédito necesarios para ser parte del programa.

Este programa no solo bus-

ca apoyar a los empresarios locales en la reducción de costos operativos, sino también fomentar el uso de energías renovables y contribuir al cuidado del medio ambiente.



Foto Facebook Pemex

La actual administración federal se ha encargado de apoyar a la petrolera estatal en aras de fortalecerla.

Difieren más pagos de impuestos a Pemex

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Petróleos Mexicanos (Pemex) recibió otro apoyo del gobierno federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), esta vez para diferir pagos del derecho de utilidad compartida, que debe enfrentar cada mes por tener ingresos en la venta del petróleo.

De acuerdo con un decreto en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la noche del martes, la petrolera tendrá más tiempo para hacer frente a las obligaciones correspondientes a mayo de 2024. La situación se genera a menos de 100 días de que termine el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De hecho las transferencias del Fondo Mexicano de Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo disminuyeron 33 por ciento real de enero a abril de 2024, respecto al mismo periodo de 2023, de acuerdo con las estadísticas oportunas de Hacienda.

No es la primera vez que a través de la Secretaría de Hacienda el gobierno federal beneficia a la empresa estatal, a inicios de este año la dependencia le eximió de pagar los impuestos correspondientes a octubre, noviembre, diciembre y enero pasados.

Los apoyos obedecen a que la empresa enfrenta problemas de liquidez y por pago de deuda la cual asigna más de 101 mil millones de dólares.



Foto Facebook El Kiosquillo de Homero

Algunas presentaciones de Coca-Cola y otros productos subieron de 1 a 2 pesos.

Coca-Cola aumenta en 1 y 2 pesos sus precios

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego del aumento registrado en noviembre de 2023 en varias de sus presentaciones, pequeñas tiendas están siendo notificadas de un incremento en el precio de algunas presentaciones de Coca-Cola.

De acuerdo con listas distribuidas en los establecimientos, los incrementos de precios entraron ayer en vigor, con los cuales, algunas presentaciones de Coca-Cola y otros productos subieron de 1 a 2 pesos, tal es el caso de agua Ciel.

"Por un aumento, en el costo de materias primas, nos vemos en la necesidad de aumentar los precios de nuestros productos", confirmó el área de comunicación corporativa de

Fomento Económico Mexicano (FEMSA).

Según la actualización de precios, el aumento de productos Coca-Cola, por unidad y por caja, queda de la siguiente manera:

Coca Cola, precios por pieza, 235 ml (flaca): de 8 pesos a 9 pesos; 600 ml: de 18 pesos a 19 pesos; 1.35 lts: de 26 pesos a 27 pesos; S/A 3 lts: de 38 pesos a 40 pesos; Ret 2.5 S/A y sabores: de 23 pesos a 25 pesos.

Agua Ciel 2 lts: de 16 pesos a 18 pesos; Ciel de 10 lts: de 38 pesos a 40 pesos; Powerade 500 ml: de 18 pesos a 19 pesos; Powerade 1 lt: de 29 pesos a 31 pesos; Néctar de 1 lt: de 27 pesos a 29 pesos; Fuze tea 600 ml: de 17 pesos a 18 pesos; Predator 473 ml: de 18 pesos a 19 pesos.

DIARIO DE MANZANILLO

Darán 1.9 mdp a 34 proyectos sociales

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

En respuesta a la Convocatoria que emitió la Secretaría del Ayuntamiento, de Yo actúo por Manzanillo, de los 42 proyectos que fueron presentados por organismos, agrupaciones, instituciones y colectivos, el jurado calificador definió que 34 de ellos sean apoyados con una bolsa de un millón 947 mil 874 pesos.

A inicios de este año, el Ayuntamiento abrió esta convocatoria, la cual, del 1 al 27 de febrero, recibió proyectos.

La confirmación de éstos fue el 29 de febrero, y el periodo de evaluación y deliberación se llevó a cabo del 10 de abril al 10 de mayo.

De acuerdo con la convo-

catoria, los proyectos atenderán ejes temáticos y líneas de acción definidas, estas son: competitividad económica y empleo para todos, el cual debe atender la economía para el bienestar; sociedad digna e incluyente fomentando la participación ciudadana.

Sociedad segura, que debe considerar la seguridad, salud integral, desarrollo social y entornos favorables; ecología el cual debe contemplar la sustentabilidad y medio ambiente y, educación y cultura que deberá atender la promoción cultural y la formación cultural y académica.

ESCANEA

Escanear este QR para acceder a la lista de los proyectos aprobados.



Foto de Julio González

Se cerrará el bulevar Miguel de la Madrid para la colocación de las ballenas que formarán parte del acceso elevado a la zona norte del puerto.

Cerrarán bulevar Miguel de la Madrid por colocación de ballenas

**Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN**

La mañana de hoy se cerrará el bulevar Miguel de la Madrid, a la altura de la zona industrial de Tepeixtles, de manera temporal para la colocación de las ballenas que formarán parte del acceso elevado a la zona norte del puerto.

Lo anterior fue informado por elementos de Seguridad Pública y Vialidad, quienes se encargarán del dispositivo de seguridad vial en la zona.

Ayer se realizó un operativo similar sobre el referido tramo vial para la instalación de dos ballenas, cerrando el bulevar por espacio de 15 minutos, en dos momentos, para el posicionamiento de las trabes de

concreto en el que se convertirá el puente de acceso a la zona norte del puerto.

Cabe mencionar que esta infraestructura la realiza la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) que si bien permitirá un acceso más ágil y seguro para los camiones de carga pesada y el desalojo de las carga del puerto, también vendrá a resolver una problemática añeja de congestión vial en el tramo Puerto-Jalipa.

Se estima que todos los días circulan por la ciudad poco más de 5 mil unidades de carga pesada, y esta obra liberará hasta en 45 por ciento la carga vehicular, lo que se verá reflejado en menos conflictos viales.



Foto de Julio González

La CAPDAM realizó trabajos para una reparación provisional del acueducto Armería.

POR DAÑO EN ACUEDUCTO

Tubería dañada afecta abastecimiento de agua

CAPDAM reparó el desperfecto

**Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN**

Desde las primeras horas de ayer, vecinos de distintas colonias denunciaron falta de agua, lo que fue confirmado más tarde por la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM).

El organismo operador explicó que los problemas en el abasto se debieron a una fractura en el acueducto Armería, causada por la empresa en-

cargada de realizar la nueva infraestructura hidráulica.

Ante esta situación, informó la CAPDAM, se hicieron trabajos para una reparación provisional, y afectar así en menor medida a la población que habita en diversas colonias.

Sin embargo, se prevé que por la afectación y el tiempo que llevará conseguir las piezas para realizar la reparación, la normalización del servicio en cuanto a presión tardará en regularizarse.

Las colonias afectadas fueron: Las Torres, Leandro Valle; Ignacio Zaragoza, Rancho ale-

gre, Punta Grande, la Gasera, 16 de setiembre, Benito Juárez, Las Joyas, Burócrata, San Pedrito, Bella Vista, El Rocío, Manzanillo Centro, Sectores del 1 al 9, Padre Hidalgo, La Bonanza, La Pedregosa, San José, Alameda, Belisario Domínguez, Cuauhtémoc, Constitución, La Libertad, La Playita del medio, Punta Chica, La Negrita, San Carlos 1 y 2, Loma Alta, Loma de Gregorio, La Primavera, Tapeixtles Centro, Indeco, Zona industrial Fondepote, Barrio 2, 3, 4 y 5, Soleares y Fraccionamiento Gaviotas.